



Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

N/1586



FECHA DE SANCION: 17 de Noviembre de 1997.
NUMERO DE REGISTRO: 1381
EXPEDIENTE H.C.D. N°: V-4939/97.-

VISTO:

el Expediente V-4939/97 por el cual se solicita se le rinda un recuerdo permanente a quien fuera un amigo, un consejero, un hombre dispuesto a dar una mano a sus semejantes, y

CONSIDERANDO:

que es voluntad e inquietud de vecinos y antiguos empleados de la firma Don Carlos Gesell recordar y honrar la figura de Roberto Soria denominando a la actual Avenida de Circunvalación con su nombre;

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:

O R D E N A N Z A

ARTICULO 1º: Denominase con el nombre de Roberto Soria a la Avenida de Circunvalación de la Localidad de Villa Gesell.

ARTICULO 2º: Comuníquese, dése al Registro Oficial y cumplido archívese.

SUSANA MABEL RIVERA
SECRETARIA DEL H. C. D.
MUNICIPALIDAD DE VILLA GESELL

EDGARDO NESTOR ROSSI
PRESIDENTE DEL H. C. D.
MUNICIPALIDAD DE VILLA GESELL

